Acta N° 13 de Fecha 23/JUNIO/2021

RESOLUCIÓN N° -03-

CRÉDITO AGRICOLA DE HABILITACIÓN

Consejo Directivo

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N.º 02/2021 "SERVICIO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS"; ID Nº 392.939. VISTO: El Exp. N° 003515/2021, por el cual el Dpto. de Contrataciones, a través de la Gerencia Administrativa, remite el informe de evaluación referente al llamado LCO N.º 02/2021 "SERVICIO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS"; ID N° 392.939; **y, CONSIDERANDO:** Que, según el Informe de Evaluación de fecha 25 de mayo de 2021, conforme al Acta de Apertura de Ofertas de fecha 18/05/2021, en el cual presentó su oferta la siguiente empresa: **"SERVICIOS TECNOLÓGICOS S.R.L";** Que, la Comisión de Evaluación (conformada por Res. del Consejo Directivo Nº 08 de fecha 14/04/2021), habiendo analizado las ofertas presentadas y considerando las especificaciones técnicas del llamado, la disponibilidad del crédito presupuestario y habiendo comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por expediente N° 304.760 previsto para el Ejercicio Fiscal 2021, eleva sus recomendaciones a la Gerencia General del CAH; Que, la presente recomendación se funda en las disposiciones previstas en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, el Decreto N.º 21909/03 con sus modificaciones; Que, la Gerencia General eleva a estudio y consideración del Consejo Directivo del CAH, con parecer favorable, sugiriendo adjudicar el llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N.º N.º 02/2021 "SERVICIO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS"; ID N° 392.939; conforme lo recomendado por el Comité de Evaluación; **POR TANTO:** En uso de sus atribuciones, **EL CONSEJO DIRECTIVO, RESUELVE:**

1°) ADJUDICAR a la empresa SERVICIOS TECNOLÓGICOS S.R.L. con RUC N° 80026491-3, el llamado "SERVICIO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS"; por un monto máximo de G. 180.000.000 (Guaraníes ciento ochenta millones), IVA incluido y un monto mínimo de G. 90.000.000 (Guaraníes noventa millones), IVA incluido, para la utilización de los servicios indicados en las especificaciones técnicas, conforme al formulario de precios siguiente:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluído)
1	Servicio Técnico de Mantenimiento de Sistemas Informáticos (por hora de servicio)	Hora	1	Evento	150.000

2°) AUTORIZAR a la Gerencia General, a suscribir el contrato respectivo y realizar los pagos de acuerdo a lo establecido en las especificaciones técnicas del llamado.-

3°) COMUNICAR a quienes corresponda y archivar.

==========

FIRMADO: LIC. CESAR L. CERINI B., Presidente, ABOG. CAROLINA BERDOY NÚÑEZ, ABOG. DIEGO C. CANDIA M., ING. FTAL. JUAN A. ALVARENGA V., LIC. CARLOS C. ALVARENGA T., ABOG. EVELYN SEGOVIA, Miembros.-

==========

ES COPIA.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN SECRETARÍA DEL CONSEJO DIRECTIVO Asunción

Lic. Robert Aníbal Pedrozo R.
Secretario del Consejo Directivo